

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1048/24

### MANCOMUNIDAD DE AGUAS PRESA DE SANTA CRUZ DE PINARES

#### ANUNCIO

##### EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL DE 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Santa Cruz de Pinares, 24 de abril de 2024.

El Presidente, *Diego Pérez Pérez*.